



# MASTER EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE DICIEMBRE

### REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE DICIEMBRE:

- 1.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 124.4 de los Estatutos de la Universidad de Málaga, el solicitante debe haber estado matriculado en las asignaturas solicitadas en años académicos anteriores y no haberlas superado.
- 2.- Estar matriculado en las asignaturas solicitadas en el presente curso académico 2015-2016.
- 3.- De acuerdo con lo establecido por el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Málaga, debe restarle un máximo de 18 créditos para la finalización de sus estudios.

### PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría de la Facultad de Turismo entre los días **3 al 9 de noviembre**, ambos inclusive.

### RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA:

La resolución de esta convocatoria se notificará mediante publicación en el tablón de anuncios de la Secretaría del Centro, de los alumnos admitidos y excluidos en la misma, de acuerdo con los requisitos establecidos.

Málaga, 30 de octubre de 2015

